

EL LITORAL

Año XXXVIII — No. 11.735 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, miércoles 14 de setiembre de 1955 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2601|59 - T. E. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 348 — Cuenta Nº 14 — Franqueo a pagar — Tarifa reducida

RENDIRAN UN HOMENAJE AL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 14 (UP). — Los estudiantes adheridos a la Confederación Estudiantil de Institutos Especializados, celebrarán el segundo festival estudiantil de la primavera que tendrá lugar desde el 21 hasta el 24 del corriente en el local de la Fundación Eva Perón de Palermo. A tal efecto se han preparado numerosos actos que comprenden una competencia de 1.500 jóvenes pintores. En dicho certamen se distribuirán 30.000 pesos en premios y un jurado dictaminará los ganadores, cuyos trabajos serán expuestos en público a partir del 22.

La organización de un congreso de juventudes artísticas es un objetivo inmediato, figurando en su temario la unificación de la enseñanza artística, la reforma de los planes de estudio y la participación del arte en el acrecentamiento y difusión de la cultura nacional en defensa de los derechos de los estudiantes.

En el festival de primavera figura la realización de un almuerzo del que participarán representaciones de la Confederación de Estudiantes Secundarios de todo el país, la C.G.U., entidad que nuclea a los estudiantes universitarios y la C.E.D.I.E. que reúne a las federaciones nacionales artísticas, la Federación Nacional de Estudiantes especializados, la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos y la Federación Nacional de Estudiantes de Institutos Superiores y todos los estudiantes que no pertenecen a las entidades citadas, completándose así el ciclo representativo del estudiantado argentino. [...]

El Gral. Perón presidió un acto

En la Presidencia

La junta metropolitana del Partido Demócrata Cristiano constituyóse

La presidencia del P. Demócrata asumió R. Corominas Segura

Hállase de regreso en Buenos Aires el titular de Ejército

BUENOS AIRES, 14 (UP). Poco antes de mediodía regresó de Córdoba por vía aérea el ministro de Ejército Gral. Franklin Lucero, quien presenció las maniobras realizadas en Pampa de Olaen.

Momentos después el general Franklin Lucero concurrió a la Casa de Gobierno, informando al jefe del Estado sobre los recientes ejercicios.

Reanudó su sesión la C. de Diputados

BUENOS AIRES, 14 (UP). — La Cámara de Diputados de la Nación reanudó a las 16.30 el debate sobre el proyecto de descentralización de la Comisión Nacional de Energía Atómica. Este proyecto comenzó a debatirse el viernes pasado. Hay varios oradores anotados para la sesión de esta tarde. (Sigue la sesión).

PARA ADJUDICACIÓN DE PREMIOS SE HAN IMPARTIDO NORMAS

BUENOS AIRES, 14 (UP).— Por resolución del Ministerio de Educación se han modificado los reglamentos sobre entrega de premios —y sus correspondientes recompensas— para la producción científica, literaria nacional y regional, a la producción cinematográfica, teatral, radioteatral, musical y a las patentes de invención.

Por la resolución se dispone, por esta única vez y con carácter de excepción, reabrir las inscripciones para optar a los distintos premios, fijándose como término definitivo el 31 de [...]

Mons. De Andrea se ha entrevistado con el Dr. Cavagna Martínez

A LOS CAUTIVOS ALEMANES DARA LIBERTAD RUSIA

BONN, 14. (UP). — [...]

Declaración de Adenauer

Repercusión en Washington

ESTUDIOS EN ZONAS DE LA ANTÁRTIDA SE REALIZARÁN EN 1957

BRUSELAS, 14 (UP). — [...]

Regístránse actos de protesta en Japón

TACHIKAWA (Japón), 14 (UP). — Vecinos y sindicalistas abandonaron los piquetes que habían establecido para evitar nuevos heridos después que la policía disolvió una breve pero violenta manifestación [...]

FUÉ SUSPENDIDA LA EJECUCIÓN DEL PLAN MARROQUÍ DE FAURE

PARIS, 14 (UP). — [...]

La aplicación del plan Faure

El gobierno de Túnez

Partieron de Túnez 300 judíos

Los incidentes entre el Perú y Ecuador ha tratado una comisión

RIO DE JANEIRO, 14 (UP). — [...]

Se requisó una nave de bandera panameña

COLOMBO, 14 (UP). — [...]

TERMINÓ EN NUEVA YORK UNA HUELGA

NUEVA YORK, 14 (UP). — [...]

Causó 25 muertos el terremoto en Egipto

EL CAIRO, 14. (UP). — [...]

Fueron escalados picos de la cordillera Raura

LIMA, 14. (UP). — [...]

Una muestra de arte incaico se inauguró en Montreal, Canadá

MONTREAL, 14 (UP). — [...]

EL PETROLEO DE LA UNION

WASHINGTON, 14 (UP). — El director de Movilización para la Defensa advirtió hoy a las 18 compañías que importan petróleo [...]

Roscoe Snipes

Prosiguió hoy la gestión entre E.U. y China comunista

GINEBRA, 14 (UP). — [...]

Propuesta china

Rechazo norteamericano

Partieron hacia Moscú 20 diputados franceses

PARIS, 14 (UP). — [...]

Intentará escalar el monte Dhaulagiri otra expedición argentina

ROMA, 14 (UP). — [...]

Precipítose a tierra en Camerún un avión francés de pasajeros

BRAZZAVILLE (Africa ecuatorial francesa), 14 (UP). — [...]

G. Bretaña adquirirá carnes australianas

LONDRES, 14 (UP). — Gran Bretaña y Australia acaban de concertar en Melbourne un acuerdo sobre los nuevos precios que Gran Bretaña pagará por la carne vacuna australiana hasta 1961 y por la carne de carnero y cordero hasta 1958. [...]

Lawrence Meredith

SE REUNIRAN PERITOS DE OCCIDENTE

WASHINGTON, 14 (UP). — [...]

Han renunciado tres ministros en Damasco

DAMASCO, 14 (UP). — [...]

NO MODIFICARIA SU POLITICA FINANCIERA EL GOBIERNO INGLES

ESTAMBUL, 14 (UP). — [...]

Un representante de la UN llegó a El Cairo

EL CAIRO, 14 (UP). — [...]

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº 436285

Necesidades del Poder Judicial

Desde hace muchos años el funcionamiento del Poder Judicial se viene resintiendo por una serie de factores que conspiran contra la eficaz labor de los magistrados y demás funcionarios y, por consiguiente, dificultan una eficiente administración de justicia. Uno de ellos es el de la falta de personal que se viene observando en los distintos tribunales, juzgados y dependencias diversas, tanto de la primera como de la segunda circunscripción. Tanto la prensa como los organismos que agrupan a los profesionales del foro de una y otra parte de la provincia han venido puntualizando los graves problemas que se plantean a raíz de la escasez de personal, la que está determinada por el hecho de que no se han creado los cargos que son necesarios día a día por el constante acrecentamiento de las actividades judiciales, situación ésta que se agrava debido a que no se llenan sino en casos excepcionales las vacantes producidas por renuncias, jubilaciones, cesantías u otras causas.

Como consecuencia lógica de una serie de leyes que tienden a mejorar las tareas de administración de justicia, se han ido creando nuevos fueros y habilitado distintas dependencias reclamadas por las necesidades puestas de manifiesto en reiteradas oportunidades, pero ni aún en estos casos se ha procedido a la designación de los funcionarios y empleados necesarios. De este modo la administración judicial se desenvuelve en medio de una serie de dificultades, entre las cuales la escasez de personal es de fundamental importancia. El trabajo de los juzgados y tribunales de apelación se retarda, y en la misma medida resulta recargada la labor de los magistrados, funcionarios y empleados, sin que la buena voluntad de los mismos, que se traduce en muchos casos en la prolongación de la jornada o la realización de trabajos extras en horas de la tarde, alcance a suplir las serias deficiencias que se plantean por la causa anotada. Particularmente grave es la situación cuando hay necesidad de llenar ciertos requisitos, declaraciones, etc., para que obtengan su libertad personas que han sido detenidas por motivos leves o simplemente para aclarar ciertos hechos, y cuya detención muchas veces se prolonga más de lo necesario porque ni multiplicando sus tareas magistrados y funcionarios, pueden cumplir las mismas para que aquéllas queden liberadas. Tratándose de las libertades individuales, fácil es advertir la gravedad de estos hechos. La escasez de personal, repercute en términos generales, en todos los aspectos de la administración de justicia.

Hay otros aspectos, sin embargo, que merecen también una consideración, porque conspiran asimismo contra la labor de los magistrados y funcionarios. Uno de ellos es el referente a la falta en algunas dependencias y escasez en otras, de medios de movilidad para los magistrados, en particular de los del fuero criminal, que a raíz de ello no pueden desplazarse con la frecuencia y la rapidez con que deben actuar. Son muchos los hechos que reclaman la presencia de los magistrados en lo criminal y éstos, para una mejor administración de justicia, deben trasladarse a lugares alejados de su sede, lo que en muchas oportunidades no pueden hacer por no contar con los medios de movilidad necesarios. En el interior es más seria esta situación, como en el caso de Jobson, con una jurisdicción amplísima y en una zona de escasa población y precarios medios de comunicación, circunstancia que muchas veces priva a los magistrados de concurrir al lugar del hecho o a realizar diligencias aclaratorias, recoger personalmente elementos de juicio, etc., para una mejor administración de justicia.

La falta de muebles, máquinas de escribir, útiles, etc., también se viene haciendo sentir desde hace muchos años. El gobierno de la intervención federal que se halla empeñado en la tarea de reorganizar la administración de justicia, se ha de hacer eco, sin duda, de estos aspectos del desenvolvimiento del Poder Judicial, lo que ha de servir para que se provea el personal necesario, como así también los demás elementos imprescindibles para mejorar la labor de los magistrados y demás funcionarios, aumentando, por consiguiente, la eficiencia de este importante servicio público.

ter práctico, con la intervención de alumnos de varios grados, haciéndose una reseña general sobre distintas asignaturas.

Homenaje a una maestra fallecida

El 17 del mes en curso, con motivo de cumplirse el primer aniversario de la desaparición de la maestra Yolanda Vatri, el personal directivo, docente y auxiliar, sus alumnos, Sociedad Cooperadora de Padres y Club de Madres de la escuela "Dr. Luis María Drago", rendirán homenaje a su memoria colocando una placa recordatoria en la tumba que guarda sus restos en el cementerio de la localidad de San Vicente.

En el acto hará uso de la palabra una de las maestras de la escuela.

Esc. Nro. 3 "Vicente López y Planes"

En este establecimiento se ha constituído una comisión especial encargada de programar los actos de la "Semana de la Escuela", que se celebrará en el mes de octubre próximo, en ocasión de evocarse a su prócer epónimo.

La comisión invita a los ex docentes, ex alumnos y simpatizantes que deseen adherirse a la celebración.

Para pavimentos urbanos prestará ayuda el gobierno

La intervención posibilitará esas obras en las comunas

En acuerdo de ministros la intervención nacional dictó un decreto, que fué dado a conocer anoche, por el que se dispone la colaboración técnica, administrativa y financiera para la construcción de pavimentos urbanos y suburbanos, a las municipalidades de segunda categoría y comisiones de fomento de la provincia, que lo soliciten. Los considerandos se refieren a la necesidad de adoptar medidas tendientes a posibilitar la realización de los trabajos de pavimentación, y se señala que la ley 3612 autoriza al Poder Ejecutivo a prestar colaboración a las municipalidades y comunas para el estudio, proyecto, construcción y conservación de los pavimentos urbanos y suburbanos.

La parte dispositiva de este decreto, que va precedido de extensos considerandos en los que se detalla la resolución del Banco Central sobre otorgamiento de préstamos destinados al pago de obras de pavimentación, dice así:

"Art. 1o.: El Ministerio Coordinador y de Obras Públicas, por intermedio del organismo competente, prestará colaboración técnica, administrativa y financiera para la construcción de pavimentos urbanos y suburbanos a las municipalidades de segunda categoría y comisiones de fomento de la Provincia que lo soliciten y se ajusten a las normas del presente reglamento.

"Art. 2o.: Las municipalidades y comisiones de fomento que deseen ejecutar obras de pavimentación o repavimentación de calles con sujeción al sistema que se establece en el presente decreto, deberán adherirse al mismo, mediante la ordenanza pertinente, que se ajustará a las exigencias de las leyes 2127 y 3612.

"Art. 3o.: La dependencia técnica respectiva proyectará las obras de pavimentación y repavimentación, así como las accesorias que resultan necesarias para aquellas localidades que se hayan adherido al régimen que se crea por este decreto y acrediten fehacientemente que existe conformidad e interés evidentes de parte de los propietarios frentistas a las calles donde se ejecutarán las obras.

"Art. 4o.: Terminado el proyecto y presupuesto de las obras, se hará conocer a la municipalidad o comuna respectiva, la que deberá remitir el catastro parcelario previo de los inmuebles frentistas a las calles a pavimentar, a fin de fijar la cuota provisoria que corresponda abonar a cada propietario, prorrateándose del presupuesto básico de las obras en la forma estipulada en los arts. 23, 24, 25, 26, 27 y 28 de la ley No. 3612. El resultado del prorrateo, que será practicado por el organismo competente, será dado a conocer en cuanto a montos y superficies y por intermedio de la comuna respectiva, a cada uno de los propietarios beneficiarios de las obras y obligados a su pago, quienes prestarán su conformidad en una boleta que se extenderá por triplicado con el visto bueno del funcionario que corresponda. Estas boletas dejarán de tener fuerza legal a los 18 meses a contar de la fecha de la promulgación de la ordenanza de pavimentación, si dentro del lapso las obras no tienen principio de ejecución. El prorrateo a que se refiere este artículo será provisorio y sujeto a reajuste de acuerdo con el costo total de las obras a su terminación.

"Art. 5o.: Para practicar dicho prorrateo, se agregará al presupuesto neto de las obras, su adicional del 5 o|o (2 o|o para estudios y proyectos y 3 o|o para dirección y control) que será ingresado a la orden del Ministerio Coordinador y de O. Públicas con destino al pago de los gastos de administración.

"Art. 6o.: Cuando la municipalidad o comuna lo disponga, cada uno de los propietarios deberá, con el duplicado de la boleta mencionada en el art. 4o., depositar el importe de la contribución que le corresponda, o solicitar al Banco de la Nación Argentina o Provincial de Santa Fe el préstamo respectivo, de cuyo trámite se ocupará la comuna interesada.

"Art. 7o.: El llamado a licitación para las obras de pavimentación urbana de una localidad será preparado una vez que los propietarios afectados hayan depositado la parte proporcional que les corresponda o suscripto con el Banco de la Nación Argentina o Provincial de Santa Fe, los convenios respectivos para la obtención del préstamo destinado a su pago, por un importe no menor del 60 o|o del costo total de las obras. El saldo restante, si lo hubiere, será financiado preventivamente por la empresa a la que se adjudiquen las obras y le será reintegrado después de terminadas las mismas por los propietarios deudores, en el plazo que estipule la ordenanza de pavimentación y en la forma establecida en la ley No. 3612.

"Art. 8o.: En caso de disponerse la no realización de las obras o de caducar las boletas mencionadas en el art. 4o. se iniciarán de inmediato los trámites tendientes a reintegrar a los propietarios los importes depositados como consecuencia de las disposiciones contenidas en el artículo 6o.

"Art. 9o.: Para la financiación del impuesto correspondiente a las cuadras por la parte que da frente a plazas, parques u otros lugares públicos exentos de contribución a las obras por disposiciones legales, la Provincia anticipará los fondos respectivos, con cargo de reintegro en cinco cuotas anuales de las sumas que deberán entregarse a dichas comunas en concepto de participación de impuestos. Estos fondos al igual que los de pago al contado a que se refiere el artículo 3o., serán depositados en la cuenta especial que al efecto deberá habilitar el Banco Provincial de Santa Fe.

"Art. 10o.: La conservación y reparación de los pavimentos construídos de acuerdo con el presente reglamento estará a cargo de las comunas respectivas, conforme a las disposiciones del art. 3o. de la ley No. 2127.

"Art. 11o.: Regirán en todo lo no previsto, las disposiciones de las leyes 2127 y 3612.

El transporte urbano

Respondiendo a lo que ya se expresa como un reclamo público, el sindicato obrero de trabajadores del transporte urbano ha dado a conocer sus puntos de vista con relación a los problemas que afligen a los pasajeros de los ómnibus. En esta forma dicho sindicato contribuye, al explicar al público las causas de fondo que han creado la actual situación, a formar una conciencia con respecto a las mejores soluciones a que puede aspirarse, y que no consisten en actitudes ni en expresiones o actos de violencia personal, sino más bien en adoptar temperamentos de colaboración para hacer menos difícil la tarea de los obreros del transporte y menos irritante el acto de viajar en los vehículos colmados de pasajeros.

Es de todo punto de vista razonable el comunicado del sindicato, que será apreciado en lo que significa como posición frente a los usuarios de los medios del transporte urbano, que a esta altura de su situación, salvo escasas excepciones, comprenden perfectamente que el personal del transporte sufre tanto como ellos mismos las dificultades actuales agravadas a cada día que pasa.

Pero no es solamente en las líneas de ómnibus donde se sufren estas deficiencias, que no se corregirán sólo con buena voluntad, ni mejorando el trato entre pasajeros y guardas o conductores, sino adoptando, con la urgencia necesaria, las medidas suficientes para dar la solución integral al problema del transporte, tan importante por su estrecha vinculación con el trabajo, la instrucción pública y la seguridad de las personas.

Los ómnibus a que se refiere el sindicato, a la fecha casi en su totalidad fuera de uso eficiente, deben ser reparados a fondo, porque por su capacidad constituyen excelentes medios de transporte. La reparación de la avenida Gral. Paz y el propósito de las autoridades municipales de mejorar otros pavimentos, asegura una mejor atención de esos vehículos, pero, además, urge incorporar nuevas unidades que atiendan el movimiento de los barrios, que es donde con más urgencia se necesita facilitar el transporte. Las nuevas unidades de las líneas 60 y 61 no han contribuído a resolver el problema del transporte suburbano. Los servicios hasta Guadalupe, María Selva, Los Hornos, zonas oeste y norte, se prestan actualmente muy mal. No es la culpa del personal, sino de la insuficiencia de vehículos, pero también en aquellos aspectos de la conservación de las unidades existentes es necesario extremar la atención y no solamente de parte del público sino, principalmente, del sindicato, que así dará jerarquía a su función y rodeará de estimación y solidaridad a su personal.

En cuanto a los tranvías, que prestan un servicio tan importante y apreciado en estos momentos, deben ajustarse sus recorridos eliminándose maniobras inútiles y dilatorias, incorporando coches acoplados en ciertos horarios, etc. Estas serían medidas oportunas que impedirían las actuales largas esperas del público a la salida de los colegios y cierre de los negocios, o a las primeras horas, en que los empleados, obreros y escolares deben viajar.

Como decimos, el público está sufriendo actualmente demoras, inconvenientes y corriendo un constante peligro; pues viaja hacinado o colgado y se sorprende que no haya sido posible, en estos últimos años, montar un buen taller mecánico, contando con tan numeroso personal como el asignado a Sotup, y las unidades, viejas y nuevas que se incorporaron a la flota de ómnibus del servicio urbano, entre ellas, los 40 coches Man de los cuales se ven muy pocos en servicio.

El personal de Sotup, en su comunicado, trata de justificarse y hace bien, pero la población no solamente reclama el correcto trato que merece, sino la buena voluntad de quienes revistan en un servicio público y tienen asegurados sus salarios, puedan o no cumplir con su trabajo. Las autoridades y el personal de Sotup deben contribuir a resolver el problema del transporte en forma práctica. Hay que reparar y poner en circulación el mayor número posible de unidades; hay que emplear el personal sobrante de las líneas en la atención del taller e incorporar nuevos coches al servicio con los barrios, coordinando recorridos y horarios. Santa Fe es, en la actualidad, la ciudad peor servida en este aspecto, y esta es una realidad que debe preocupar a quienes tienen la obligación de mejorarla.

De todos modos, el hecho de que Sotup se haya pronunciado en la forma en que lo dimos a conocer en nuestra edición de ayer, es un buen síntoma en cuanto a puntualizar aspectos de un asunto que tanto preocupa a la población de esta ciudad.

Municipales

Se llamó a licitación para la construcción de un tramo de nichos

El Departamento Ejecutivo ha dictado en la fecha una resolución llamando a licitación pública, por el término de diez días, para la construcción de nuevas secciones de nichos, con o sin galería, que comprenderán en total 640 nichos, en el cementerio municipal.

La obra para la cual se hizo este llamado a licitación, corresponde al primer tramo de secciones de nichos de los cuatro que comprende el proyecto confeccionado por la División General de Cementerios y aprobado recientemente por el Departamento Ejecutivo. Este proyecto contempla la construcción de mil nichos con galería e igual cantidad sin ella, trabajos que se calcula terminar en el término de dos años.

Nuevo horario del cementerio

Desde mañana comenzará a regir en el Cementerio Municipal el horario de verano. Es el siguiente: personal obrero, de 8 a 12 y de 15 a 19; personal administrativo, de 7.30 a 11 y de 14 a 19; para el público, de 7 a 11 y de 15.30 a 19; domingos y feriados, de 7.30 a 11 y por la tarde para visitas solamente.

Nueva dependencia de la Ad. de Limpieza

El delegado intendente, señor Edmundo Abraham, acompañado por otros funcionarios comunales, estuvo esta mañana en el local de calle 27 B.N. entre San Jerónimo y 9 de Julio, donde se está dando término a los trabajos para habilitarlo como nueva dependencia de la Administración de Limpieza. Se dispuso oportunamente la habilitación de ese local para atender con mayor eficiencia a los servicios de riego, limpieza, etc., en la extensa zona de Guadalupe.

Colegio Farmacéutico de la 1a. Circunscripción

Gestión ante el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

El Colegio de Farmacéuticos de la Primera Circunscripción envió en fecha reciente una nota al titular del Ministerio de Salud Pública y Bienestar de la Provincia, en la que hace consideraciones acerca de la resolución en virtud de la cual la Asesoría Farmacéutica, la Droguería y el Laboratorio Industrial pasan a depender del Ministerio de Hacienda. Se solicita, asimismo, que sea mejorada la situación de las farmacias y farmacéuticos de la administración pública de la provincia.

Entre otras consideraciones señala aquel organismo que por resolución del 17 de noviembre de 1949 se dió a la Asesoría Farmacéutica el carácter de rama técnica administrativa con autonomía funcional y directamente dependiente de la autoridad superior de la Dirección de Administración. Agrega que prestamente pudo comprobarse la eficiencia de la entidad creada, lo que fué motivo de comentario general, no obstante lo cual, por resolución del 20 de febrero de 1952 fué cambiado su personal y cercenada su autonomía y jerarquía.

Después de otras consideraciones expresa que es incomprensible [illegible] ción luego que las farmacias de reparticiones públicas de la provincia están quedando sin profesionales farmacéuticos, puestos difíciles de llenar por falta de interés de los mismos debido a lo exiguo de los sueldos. En cuanto a los locales donde funciona la droguería y el Laboratorio Industrial Farmacéutico, señala que son completamente deficientes, sin que hasta la fecha se hayan tomado medidas para mejorar esa situación. Finaliza solicitando que se solucionen las deficiencias señaladas y en cuanto al traslado de los organismos técnicos de salud pública mencionados al Ministerio de Hacienda, insiste en que se oponen disposiciones terminantes de la ley 3623 de creación del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

En otra nota posterior el Colegio de Farmacéuticos insiste sobre el problema, señalando las dificultades que crea el traslado de la Asesoría Farmacéutica, Droguería y Laboratorio Industrial Farmacéutico al Ministerio de Hacienda. Se refiere a la importante función que cumplen esos organismos y la desorganización que, a su juicio, provoca su desmembramiento, reiterando el pedido anterior de que se deje sin efecto la medida.

Casa de Gobierno

MINISTERIO DE GOBIERNO

El viernes atenderá en Rosario el titular

El próximo viernes viajará a Rosario el ministro de Gobierno Justicia y Culto, doctor Rafael César Tabanera, quien, a partir de las 17 atenderá en el despacho instalado en la jefatura de policía, recibiendo a funcionarios y público en general, que por distintos motivos deseen entrevistarlo.

Periodismo

17o. aniversario de "Castellanos"

El 7 de setiembre de 1938 aparecía en Rafaela un periódico con el nombre del departamento: Castellanos. Su lema: "Con la verdad no ofendo ni temo".

En poco tiempo "Castellanos" adquirió un bien ganado prestigio, pues se propuso, como primera preocupación, contribuir a sanear el ambiente administrativo y moral de la bella ciudad del oeste, y lo consiguió, no sin librar una ardorosa batalla.

Vinculado al medio rural, en la actualidad "Castellanos", cuyo director, Dn. Francisco Pérez Torres hizo el año pasado un viaje a Europa, especialmente invitado por los cabañeros de Holanda, goza de amplio crédito por la seriedad de su información y de sus comentarios.

Instrucción pública

Viaje a Cayastá de alumnos de la escuela Colón

El 12 del actual realizaron un viaje de estudio a las ruinas de Cayastá, en un ómnibus de la Dirección de Turismo Escolar de la provincia, cedido especialmente a tal efecto, alumnos de 3er. grado A y B de la escuela No. 8 "C. Colón" de esta ciudad, acompañados por la vicedirectora del establecimiento, Srta. Julia Vasallo, y las maestras Sras. Ramona G. de Binetti e Hilda A. Demartini de Godiño.

Clases prácticas sobre "Enseñanza individualizada"

El sábado venidero, a las 8, en el local de la Escuela Bartolomé Mitre, 25 de Mayo 1762, proseguirán las clases sobre "Enseñanza individualizada" que dicta la vicedirectora de la Escuela No. 24, señora Evangelina G. de Fernández.

Las mismas serán de carác-

Notas de arte

Acuarelas de Supisiche en "La Capital"

En los salones de "La Capital", Ricardo A. Supisiche expone 20 acuarelas con parte de las notas del viaje que hizo a Italia el año pasado. Otra serie fué comentada por este diario a raíz de su exposición en Anteo.

Las notas actuales, sobre motivos de Florencia y Venecia, le permiten desplegar sus grandes condiciones de dibujante y su fina sensibilidad colorística. Supisiche maneja con soltura y limpieza la acuarela y como su composición es de gran equilibrio decorativo, estas piezas se ven con placer. En algunos casos las finas gamas verdes y grises, como en la No. 20, "Calle florentina", están poéticamente colocadas dando un clima, podría decirse, encantador a la composición.

La abierta composición No. 2 "Fondamenta nuove", llena de claridad, la No. 15, "Barcos en el canal de la Giudecca", elegantemente comunicativa y el No. 19, "Via Palazuolo", de composición ceñida y color jugoso, señalan la rica aptitud de Supisiche para componer excelentes cuadros sobre motivos del paisaje. El tema no dificulta, sino que sirve de apoyo al plástico para resolver, no solamente un problema técnico, cuanto el problema total del artista, que no inventa sino que exalta, puntualiza y reconstruye, en el cartón o la tela, la realidad objetiva a través de su sensibilidad y de su capacidad.

La acuarela, cuando como en este caso, se maneja con limpia seguridad, permite reflejar con más espontaneidad el temperamento del pintor, su equilibrio estético. Supisiche ha logrado ampliamente lo que se propuso y estas notas enriquecen así su acervo plástico.

Se organiza una reunión para tratar la ley 11867

El directorio de la Asociación de Martilleros de Rosario ha dispuesto organizar una conferencia nacional para tratar, como único tema, la ley 11.867 de transferencias de fondos de comercio, la cual se llevará a cabo en el transcurso del mes de marzo del año próximo, en ocasión de conmemorar dicha entidad su 15o. aniversario.

Las autoridades del Colegio han resuelto la organización de la conferencia por considerar que un amplio debate sobre la mencionada ley, en el que participarán tratadistas, profesores, representantes de entidades interesadas (comerciantes, escribanos, martilleros, corredores, etc.), contribuirá eficazmente a la dilucidación de los problemas que el actual régimen plantea y también llegar a soluciones prácticas.

Actualmente está siendo redactado el reglamento que regirá la conferencia.

Medallas y diplomas serán entregados el 18 a varios obreros

En la sede de la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo se realizará el 18 del corriente, el acto de clausura de la "8a. Semana de la Salud del Trabajador", que ha sido organizada en esta capital por la Jefatura Sanitaria de Zona V del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación.

En dicho acto se hará la entrega de medallas y diplomas a los obreros de varios establecimientos, que han sido premiados por las autoridades sanitarias. Han merecido distinciones: mención post mortem, señor Santiago Chena; premios: Juan E. Domínguez, Rodolfo Casani, Pascual Serrao, Luis Arena, Antonio Carollo, Juan Berneche, Francisco D. Márquez, Presille C. de Villanueva, Rafael Salas, José Natale, Pedro Domínguez, Nicolás Richeri, María A. Ramírez, Ignacio Tomás, Octavio Acosta, Andrés Buschiazo, Lucía Meglia, Jesusa C. de Solís, Dora Santos, Miguel Juan, Antonio Di Mari, Esteban Tiuchon, Casilda de Berck, Angela de Schneider, Eduvige de Miralle, Juan Paciti, Alfredo Peyrone, José Gallo, Salvador Agustini, Luis Gutiérrez, Alfredo Bebel Silva, Ricardo A. Salmón, Ismael J. Duboulox.

El programa preparado: en el acto de referencia se cumplirá el programa siguiente: Himno nacional por la banda de policía. Marcha "Los muchachos peronistas". Palabras del jefe sanitario de Zona V, doctor Domingo E. V. Esquivel; entrega de medallas y diplomas a los obreros. Marcha "Evita capitana".

Las conferencias de hoy: A las 17 en la Escuela Industrial pronunció una conferencia sobre la Octava Semana y los fines perseguidos, el Dr. Carlos Pagani, y a las 17, sobre el mismo tema habló el Dr. M. Ferrer del Prado en el Colegio Nacional.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

La ratificación de la afiliación partidaria

Se ha iniciado en esta capital la ratificación de la afiliación partidaria, habiendo adoptado la intervención en el distrito Santa Fe, todas las medidas para asegurar el normal desenvolvimiento de dicha tarea en las unidades básicas.

Los afiliados deberán concurrir a la unidad básica de la jurisdicción de su domicilio, con la libreta peronista, y la libreta de enrolamiento, para efectuar la ratificación.

En el interior de la provincia también se ha iniciado la tarea en la inmensa mayoría de los distritos, y se anuncia que antes de terminar esta semana todas las unidades básicas realizarán la ratificación de la afiliación.

—El consejo de la unidad básica No. 88, sita en avenida López y Planes 4661, comunica a sus afiliados que, a los efectos de la ratificación de sus afiliaciones se atiende a los mismos en la sede de la entidad de 8 a 12 y de 16 a 21 todos los días hábiles. Deberán concurrir munidos de sus documentos personales.

—En la unidad básica No. 82, bulevar Zavalla 1522, se atiende a los afiliados para la ratificación de sus afiliaciones, de lunes a sábado de 18 a 20 y los domingos y feriados de 10 a 12.

—El consejo de la unidad básica No. 84, calle Gobernador Candioti 1073, ha resuelto dar comienzo a las tareas de ratificación de afiliaciones. A ese fin se cumple desde hoy el horario siguiente: lunes a viernes de 13.30 a 15.30 y de 16 a 21; sábados y domingos de 9 a 12.

La reunión del 25

En las unidades básicas del departamento La Capital, ha suscitado interés la reunión que se realizará el 25 del corriente en la sede partidaria; en la asamblea hablará el interventor partidario señor Italo A. Avale a los integrantes de los consejos de las circunscripciones 5a. y 6a., y a los dirigentes de las treinta y seis unidades básicas del departamento La Capital.

Ratificaciones en la básica No. 95

El consejo de unidad básica No. 95 del Partido Peronista, con sede en avenida Facundo Zuviría 6005, informa que ha fijado los horarios de 10 a 12 y de 18 a 21 para las ratificaciones de afiliados dispuestas por las autoridades superiores.

PARTIDO PERONISTA FEMENINO

Con el acto de mañana a las 18.30, en el Teatro Municipal, el Partido Peronista Femenino iniciará una serie de reuniones sobre adoctrinamiento que se realizarán en toda la provincia.

Dicho acto ha sido organizado por la delegación del partido, y será presidido por la delegada censista señorita Carolina Negretti; harán uso de la palabra varias subdelegadas que se referirán a distintos temas partidarios.

Finalizará la reunión con un programa a cargo del conjunto folklórico del Partido Peronista Femenino.

Movimiento gremial

Asamblea del Centro de Peluqueros

El Centro de Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos de esta ciudad, comunica a sus asociados que la asamblea que debía realizarse el día 11 del corriente debió ser postergada hasta el 18 a las 9.30.

La comisión directiva encarece la asistencia de los asociados, dada la importancia de los asuntos a tratarse.

Reunión de delegados metalúrgicos

La seccional local de la Unión Obrera Metalúrgica comunica a los delegados de los establecimientos metalúrgicos de su jurisdicción, que pasado mañana a las 19, se efectuará en su local de Urquiza 2984, una reunión para tratar el informe sobre la implantación de la proveeduría y lo referente a la reunión del consejo directivo que tendrá lugar del 19 al 21 del corriente.

Federación Argentina de Seccionales Agrarias

Con fecha 25 de agosto pasado, el ministro de Trabajo y Previsión ha dictado una resolución haciendo lugar a un pedido de la Federación Argentina de Seccionales Agrarias en el sentido de modificar la resolución No. 100.55. La nueva resolución determina que los importes que recauden por retención los empleadores de explotaciones agropecuarias a su personal, serán entregados por los patrones a la respectiva seccional (rama obreros rurales y estibadores) de la Federación Argentina de Seccionales; los empleadores confeccionarán asimismo una planilla por duplicado con mención de los nombres y apellidos del personal al que se efectúa retención, debiendo la seccional que en cada caso intervenga, devolver a los mismos el duplicado sellado y firmado como único recibo. En los lugares donde no existan seccionales la patronal girará los importes a la tesorería de la Federación, calle Ayacucho No. 263, Buenos Aires.

Conferencias

De Félix A. Ramella en el Colegio de Escribanos

Continuando el ciclo de conferencias organizado por el Colegio de Escribanos de la primera circunscripción, el 24 del mes en curso, a las 11, disertará el señor Félix A. Ramella sobre el tema: "Cultura del notariado".

La citada entidad invita a asistir a todos los colegiados.

Delegación Regional del M. de Trabajo y Previsión

Adhesión al convenio del papel

Con la actuación de un funcionario de la delegación, se reunieron representantes de las firmas José Brailowsky, Rozek Hermanos, y el secretario general del Sindicato Obrero y Empleados de la Industria del Papel. Los representantes de las mencionadas firmas que tienen fábricas de cartón canaleta y casilleros para envasar huevos, adhirieron al cumplimiento del convenio colectivo nacional para las actividades del gremio de papeleros.

Solucionóse el diferendo en la Bravell Limitada

En el despacho del jefe de la Oficina de Policía del Trabajo, se realizó una audiencia para estudiar el diferendo que planteara la Unión Centro de Empleados de Comercio de Santa Fe contra los Establecimientos Argentinos Bravell Limitada de Saladero Cabal. En dicho acto con participación de las representaciones de las partes se llegó a un acuerdo satisfactorio.

El personal de laboratorios

Se han iniciado las gestiones previas para discutir en Junta de Conciliación, el pliego de mejoras de salarios y beneficios sociales que en ocasión reciente presentara ante la Delegación Regional, la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina (filial Santa Fe) para el personal que revista en los laboratorios de análisis clínicos.

Reunión de los drogueros: Esta tarde se reunió la comisión Paritaria local de la sanidad argentina —rama droguerías— para tratar problemas relacionados con las calificaciones que en orden general, fueran determinadas, oportunamente, por dicho organismo mixto.

Visita a localidades del norte

El Subdelegado Regional de Reconquista, acompañado por un inspector de leyes de la delegación local, realiza visitas de inspección en las ciudades de Vera, Reconquista y localidad de La Gallareta, atendiendo diversos asuntos e inspeccionando los establecimientos industriales de la zona.

—También realizó una gira al Departamento San Jerónimo, un inspector encargado de la inspectoría volante, que en la ciudad de Gálvez ha solucionado un diferendo entre la empresa constructora Pepa y su personal.

Industria aceitera

Un funcionario de la Delegación, acompañado por el secretario general del Sindicato de Empleados y Obreros de la rama aceitera de Santo Tomé, visitó realizando gestiones varias de orden del trabajo, los establecimientos Canepa y Cía., C.E.F.A. Ltda., Marconetti Ltda. y Bonfanti, en la vecina villa.

Alianza Francesa

La conferencia del profesor Ravel sobre Paul Eluard

Ayer por la tarde, en el salón de bulevar Gálvez y Las Heras, el profesor Jacques Ravel dictó la cuarta clase del cursillo sobre "Relevantes figuras de la poesía contemporánea de hoy", dedicada al tema: "Paul Eluard: soledad y comunión", desarrollando el temario que dimos a conocer en una edición anterior. La próxima clase versará sobre Jean Cocteau, y las subsiguientes sobre René Char, Henri Michaux y Jacques Prévert. Los interesados pueden inscribirse a estas clases, y solicitar informes en bulevar Gálvez 2147, Las Heras 3459, o por los teléfonos 10892 y 10383.

Sobre Jean Cocteau hablará J. M. Paolantonio

Pasado mañana, a las 19.15, en el salón de la entidad, el señor José María Paolantonio leerá una conferencia sobre el tema: "Jean Cocteau y nuestra responsabilidad".

Nuevas funciones del Teatro del Arte

El sábado y domingo próximos a las 21, Teatro de Arte representará "Noches de cólera", de Armand Salacrou, en castellano. La dirección de la Alianza Francesa hace saber que las invitaciones repartidas para las funciones que debían realizarse los días 18 y 19 de junio pasado, y que no pudieron ser utilizadas a consecuencia de los acontecimientos conocidos, serán válidas indistintamente para las nuevas funciones.

Información general

Elecciones en la Mutualidad del Magisterio

La junta electoral, sección Santa Fe, de la Mutualidad del Magisterio informa a sus asociados que el 17 del mes en curso vencerá el plazo establecido para la oficialización de listas de candidatos.

Demostración al Ing. Telmo J. Cóggiola

Con motivo de radicarse en la capital federal el ingeniero Telmo J. Cóggiola, los industriales de la provincia de Santa Fe, han considerado propicia la oportunidad de ofrecerle una demostración. Con ese fin se ha formado una comisión que integran el Dr. Luis Beltramo, Ing. Hugo Carletti y señores Ernesto Germán Edwards, Octavio Gardini, Reinaldo B. Gervasini, Aurelio Lheritier y Enrique R. Núñez. Como se sabe, el ingeniero Cóggiola en la provincia ocupó distintos cargos, siendo el último de ellos el de secretario de Agricultura, Ganadería e Industrias.

No tuvo lugar una reunión en un local

La comisión directiva del Centro Republicano Hispano Americano participa que no tuvo lugar en su sede social una reunión de docentes, como se anunciara con fecha 9 del corriente.

DELEGADOS COMUNALES PARTICIPARON DE UNA REUNIÓN EN LA CASA DE GOBIERNO



Los comisionados con el interventor nacional señor Anzorena

Comisionados municipales y comunales de la provincia esta mañana concurrieron a la Casa de Gobierno y participaron de una reunión realizada en el despacho del ministro de Gobierno, Justicia y Culto doctor Rafael César Tabanera, quien presidió la misma, contando también con la participación del subsecretario de Educación y Cultura profesor Manuel Balado y el inspector general de educación física. En esta oportunidad se cambiaron ideas con respecto a una reunión de entidades deportivas de la provincia que tendrá lugar el 24 del corriente mes, en forma simultánea, en esta capital y en Rosario, en cuya tarea previa tendrán intervención los delegados comunales de las distintas localidades de la provincia.

Posteriormente, los comisionados, acompañados del ministro de Gobierno y otras autoridades se trasladaron al despacho del interventor nacional señor Ricardo P. Anzorena, a quien presentaron sus saludos, departiendo con él en forma cordial por espacio de media hora.

Asimismo, los delegados comunales se reunieron hoy con el interventor del Partido Peronista señor Italo Avale y con la delegada censista del Partido Peronista Femenino, Srta. Carolina Negretti.

Una exposición ganadera habrá en San Francisco

Será inaugurado el 2 de octubre próximo

Las autoridades de la Sociedad Rural de San Francisco están ultimando los preparativos para la 23a. Exposición Agrícola Ganadera e Industria que será inaugurada el 2 de octubre venidero, certamen que comprenderá distintos renglones que comprenden las actividades agropecuarias y que promete alcanzar éxito dada la cantidad de expositores que hasta el momento se han inscripto.

Además, desde el 30 del corriente y hasta el 2 de octubre se realizará el 8o. Concurso de Vacas Lecheras, en el cual pueden participar todos los criadores de ganado lechero del país, sean cabañeros o tamberos.

La Feria Industrial y Comercial se inaugurará juntamente con el concurso ganadero y proseguirá hasta el 5 de octubre. Este año se le ha dado una importancia especial, habiéndose dispuesto que el Salón de Industrias esté ocupado exclusivamente por productos elaborados en San Francisco y zona de influencia, lo que permitirá apreciar el potencial industrial de la laboriosa ciudad del este de Córdoba.

Portuarias

Movimiento de embarcaciones

Entre las diversas embarcaciones surtas en el puerto local, figura la motonave 321 de la Flota Fluvial del Estado, embarcando 400 toneladas de harina con destino a los puertos del alto Paraná. Además, tiradas por el remolcador 213, llegaron hoy las barcazas 3151 y 1182 trayendo materiales ferroviarios y para mañana se espera el arribo de la embarcación "Tritón" para cargar leña y rollizos con destino a Buenos Aires y "Punta Guaycurú" para embarcar un cargamento de 700 toneladas de trigo para Asunción.

Además, se halla la motonave brasileña "Argentina" cargando 500 toneladas de trigo para Asunción y una partida de mercadería general para Concepción (Paraguay).

Depart. de Asistencia Social a la Ancianidad

Pago de haberes a los beneficiarios

El Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, ha dispuesto el pago de haberes a sus beneficiarios, el que se cumplirá a partir de mañana. A las 9 se procederá a abonar pensiones en las comisarías 1ra., 2a., 3a., 4a., 5a., 6a., 7a. y 8a. El viernes a la misma hora se pagará en las comisarías de los distritos Las Flores, Santo Tomé y Alto Verde.

Se ha dispuesto asimismo, que aquellos que no se presenten a cobrar en las respectivas comisarías, concurran a la sede del Departamento de Asistencia Social el día 20 de este mes.

Sindicato de Odontólogos de la República Argentina

Asamblea general ordinaria de la seccional Santa Fe

Mañana a las 20.30 tendrá lugar en el local de San Martín 2871, la anunciada asamblea general ordinaria de la seccional Santa Fe del Sindicato de Odontólogos de la República Argentina.

Previa lectura y consideración del acta de la asamblea anterior, se procederá a la lectura y consideración de la memoria y del balance general del ejercicio 1954-955; designación de un afiliado para presidir la asamblea; dos para firmar el acta y otros dos para efectuar el escrutinio; elección de un prosecretario, un tesorero, un protesorero y dos vocales suplentes en reemplazo de los doctores Antonio C. Georgetti Rebechi, Oscar Alberto Torroija, Mario Léder, Eduardo R. Yost y Orlando Mario Amando, respectivamente.

Si a la hora fijada no estuviera presente el 30 por ciento de los afiliados, se sesionará una hora después con el número que concurra.

Estado del tiempo

Leve ascenso de temperatura

Cambios favorables experimentaron en las últimas veinticuatro horas, las condiciones del tiempo en esta ciudad.

Se advirtió un leve ascenso de temperatura y una disminución en el tenor de humedad, mientras que el cielo se hallaba totalmente despejado.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica 764.75; temperatura del aire 12o.7; temperatura mínima 9o.6; humedad relativa 58 o/o, viento este. A las 15: barómetro 762.35; temperatura del aire 20o.8; higrómetro 39 o/o; viento este; temperatura máxima 24o.

Colegio de la I. Concepción: Presión atmosférica 762.10; temperatura mínima 10o; máxima 20o.2; humedad relativa 40 o/o; viento este; velocidad 6 kms.

Boletín preparado por el Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con la policía de la provincia

Estado del tiempo a las 9: [illegible]

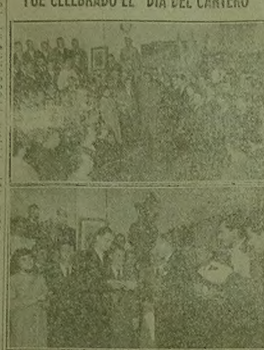
Santa Fe (Capital): [illegible]

[illegible]

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 14 (UP) El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, tiempo bueno con leve descenso de temperatura y vientos leves del sur-oeste. Para Buenos Aires, sur de Entre Ríos, centro y sur de Santa Fe, tiempo bueno con descenso leve de temperatura, heladas ligeras. Para el norte de Entre Ríos, Corrientes, norte de Santa Fe y este de Formosa, aclarando con descenso leve de temperatura.

FUE CELEBRADO EL "DIA DEL CARTERO"



El personal del 5o. Distrito Postal en la celebración del "Día del cartero". — Entrega de los premios de la Caja N. de Ahorro Postal y diplomas de honor al personal

En el 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones de esta capital, se cumplieron esta mañana los actos organizados con motivo de la celebración del "Día del Cartero", fecha tradicional en los servicios postales, en que se exponen a la consideración pública los merecimientos de los dignos servidores a quienes se adjudican las recompensas establecidas por el ministerio del ramo.

A las 9 se iniciaron los actos con la concentración del personal del Quinto Distrito en las dependencias de la sección clasificación; en seguida hizo uso de la palabra el jefe del distrito, señor Emilio Altia, quien se refirió a la significación de la fecha rememorada; luego lo hizo el 2o. jefe de la dependencia Sr. Osmar Manuel García, con oportunas referencias a la fecha y al esfuerzo de los hombres de la gran familia postal.

De inmediato se procedió a la distribución de los diplomas de honor y premios de la Caja Nacional de Ahorro Postal, habiendo correspondido: al mejor cartero, Sr. Alberto Francisco Marcos; al mejor guardahilos, Sr. Juan Angel Hange; al mejor mensajero, Sr. Ernesto Héctor Castellanos.

Desde el local de 25 de Mayo y Moreno, el personal se trasladó hasta la delegación regional de la Confederación General del Trabajo, donde se concentraron los funcionarios, obreros y empleados postales junto al busto de la Sra. Eva Perón, rindiendo homenaje a su memoria.

Finalizaron los actos con una visita al cementerio municipal, realizando un homenaje a la memoria del personal postal fallecido, depositándose ofrendas florales.

Asueto a los carteros. — Por disposición de las autoridades postales, hoy disfrutaron de asueto los carteros; el otro personal uniformado disfrutó de asueto en el cincuenta por ciento.

El funcionamiento de la Oficina de Mandamientos ha suspendido la Corte

En la sesión que celebró en la víspera la Corte Suprema de Justicia, dictó una acordada, en el expediente formado a raíz del pedido formulado por el Colegio de Procuradores de la 2a. circunscripción, que solicitaba la suspensión del funcionamiento de la Oficina de Notificaciones y Mandamientos, resolviendo suspender la vigencia de la acordada de creación de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones y de la respectiva reglamentación aprobada en acuerdo de fecha 25 de febrero de 1955.

Desígnose agente fiscal al Dr. Héctor F. Salgado

Esta mañana a las 11 en la Corte Suprema de Justicia prestó el juramento de práctica, el Dr. Héctor F. Salgado que fué designado por la intervención nacional Agente Fiscal en la 1a. circunscripción con asiento en esta capital.

El Dr. Salgado reemplazará al Dr. Luis Pérez García, actual juez en lo civil y comercial a cargo del juzgado de la 1a. nominación. El acto de referencia fué presidido por el presidente del alto tribunal Dr. Mario S. Burgos.

Renunció el Defensor General en Rafaela Dr. Carlos Gómez Cullen

Para acogerse a los beneficios de la jubilación, ha renunciado al cargo de Defensor General en los Tribunales Seccionales de Rafaela, el Dr. Carlos Gómez Cullen.

El dimitente, durante más de 20 años desempeñó importantes cargos, mereciendo a lo largo de su permanencia en la Administración de Justicia, por su capacidad y hombría de bien, diversos estímulos.

Con motivo de su retiro, profesionales, amigos y compañeros de tareas le han hecho llegar sus congratulaciones.



Quiebra de un comerciante

El juez en lo Civil y Comercial de la 4a. nominación, Dr. Mario Jorge de Olazábal, por 2a. secretaría Labombe, ha dictado una resolución en la convocatoria de acreedores solicitada por el comerciante Luis Almirani, establecido con un negocio que opera en los ramos de compra y venta al por mayor y menor de frutas y verduras.

El magistrado se refiere a la situación en que se halla comprendido el comerciante Almirani, señalando que desestima la impugnación al concordato de Luis Almirani (h) formulado por el Sr. Francisco Vivo (h), añadiendo que hace lugar a la impugnación deducida por Vicente Almirani y, en consecuencia, no homologar el concordato aprobado. Además, declara la quiebra del comerciante Luis Almirani, fijando como fecha de cesación de pagos la del 12 de febrero de 1954, designando liquidador de los bienes del fallido al Sr. Miguel Vasallo, el que deberá comparecer a los efectos de ley.

Según lo demostrado oportunamente por el apoderado del fallido, el activo asciende a la suma de $ 1.583.823.38 y el pasivo de $ 2.457.246.45.

Informe "in voce"

En el juicio por cumplimiento de contrato y entrega de bienes e indemnización por daños y perjuicios, seguido por Héctor Vimo contra Roberto Laiseca y otros, en la Cámara Segunda de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Kleisinger, el 22 del corriente, a las 9, se llevará a cabo una audiencia en que informarán "in voce" por la parte actora, el Dr. Francisco Magín Ferrer, y por la demanda, el apoderado, Dr. Alejandro Greca.

Lotería

CORDOBA

CORDOBA, 14. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería de la provincia, obteniendo el primer premio el número:

2828

Los demás premios correspondieron a las cifras:

9817 35647 38408 13635 1713 5590 7897 15506 26497.

Hubo un muerto y un herido al arrollar un tren a una camioneta

Trágicas consecuencias arrojó un accidente ferroviario ocurrido en las últimas horas de la tarde de ayer, en el departamento Eva Perón. Si bien, aún no se han establecido las causas del mismo, se sabe que alrededor de las 18, en un paso a nivel sin barreras existente al norte del desvío del kilómetro 157, en momentos en que se acercaba un tren carguero, trató de cruzar las vías la camioneta chapa W.C. 616 que guiaba Avelino Vicentino, argentino de 49 años, comerciante del distrito Marcelino Escalada. Vicentino iba acompañado del Dr. Jorge Coulter, médico veterinario del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, con asiento en San Justo.

El convoy llevaba la máquina 4513 y era conducido por el maquinista Eduardo Vallbro, que al advertir la presencia del automóvil disminuyó la velocidad, sin que con ello evitara la colisión. La camioneta fué arrojada a varios metros del lugar y entre los informes restos del coche fueron sacados sus ocupantes.

El Dr. Coulter y Vicentino fueron llevados a un consultorio médico de Calchaquí, donde se comprobó que el primero presentaba gravísimas heridas, mientras que Vicentino había sufrido heridas de cuidado pero que no ponían en peligro su existencia. Horas después el doctor Coulter falleció.

Las autoridades policiales realizan las actuaciones correspondientes, con conocimiento del juez nacional que tendrá a su cargo el sumario respectivo.

Persona buscada

[illegible] Francisco Castillo, de 22 años de edad, 1.63 de alto, pelo castaño. Cualquier información que se tenga de la citada persona, será agradecida en Güemes 4112, T.E. [illegible] o en este diario.

A una banda de ladrones de automóviles detúvose en la ciudad de Rosario

ROSARIO, 14. — Una comisión de [illegible] de la delegación regional de la Policía Federal logró poner fin a las actividades de una banda de estafadores y ladrones de autos que operaban simultáneamente en Rosario, Capital Federal y Córdoba. Los malhechores se especializaban en la compra y venta de automóviles, operando con cheques sin fondo o extendidos sobre cuentas bancarias canceladas, para desaparecer con los vehículos.

La actividad de la banda determinó la atención policial con motivo de las numerosas denuncias que los damnificados presentaban tanto en Buenos Aires como en Córdoba y Rosario.

Las diligencias cumplidas en Rosario permitieron establecer que los sujetos que se dedicaban a esa actividad eran José Marzi o Marzan (a) "El turquito", Antonio Rusky (a) "El pa[illegible]", Calis Sumor (a) "El petiso levantisco" y Roberto Mico (a) "Pellila", quienes ya tenían antecedentes como autores de estafas reiteradas.

La comisión policial que actuó en Rosario, allanó el edificio de la calle Eva Perón 1521, en pleno centro de la ciudad, en el preciso instante en que los integrantes de la banda estaban reunidos para cobrar el producido de una de sus operaciones. Todos los detenidos han sido puestos a disposición del juez federal Dr. Raúl Affranchino Rumi.

Hallazgos y extravíos

—En la zona céntrica o inmediaciones de 9 de Julio y Junín se extraviaron dos llaves. Se agradecerá cualquier informe en el teléfono 32113.

—Por República de Siria y Cha-

Durante la madrugada robaron en un almacén

El Sr. Florentino Frasia, propietario del negocio de almacén de Belgrano 4021, denunció esta mañana a las 7.30 en la seccional 5a. de policía, que momentos antes, al abrir la puerta del local, advirtió que en horas de la madrugada habían penetrado a su interior personas extrañas.

Añadió el Sr. Frasia, que los ladrones le habían llevado gran cantidad de comestibles y bebidas y la suma de 300 pesos en efectivo que guardaba en una caja registradora.

[illegible] Avellaneda 3014 o este diario.

Suspendió a jugadores el C. Sp. Guadalupe

La comisión directiva del Club Sportivo Guadalupe adoptó en su última reunión la resolución que transcribimos a continuación: 1o. Considerando que los prestigios de toda institución están sobre todos los intereses que pudieran tener los jugadores de nuestro club, y que después de ser citados personalmente todos los integrantes de nuestra primera división, habiendo estos dado su conformidad, y luego no habiendo concurrido para disputar el encuentro frente a San Justino el día 4 del cte., esta C. D. resuelve: a) Suspender hasta el 31 de diciembre de 1955 a los siguientes jugadores: Ricardo Larpeund, Orlando del Valle, Luis López; b) Comunicar esta suspensión a la Liga Santafesina de Fútbol, para que el Tribunal de Penas de esa se haga cargo de tal suspensión; c) Dar publicidad a esta resolución. 2o. Asimismo, debido a la forma agraviante en que se han dirigido a miembros de esta institución, se resuelve: a) Suspender hasta el 31 de diciembre de 1955, a los jugadores Horacio Zapata y Carlos Rosales; b) Comunicar a la Liga Santafesina de Futbol; c) Dar publicidad a esta resolución.

Tuvieron éxito los concursos de casting

Con el mejor de los éxitos se realizó, programado por la subcomisión del Club "El Pacú" el concurso de "casting", reservado para las 1a., 2a. y 3a. categorías de los asociados de la entidad.

Se batieron todos los "records" de categorías. En la primera, triunfó el Dr. Aparicio A. Monje con los siguientes tiros promedios: 115.80 metros; 117 metros y 118.50 totalizando 117.10 de promedio. Segundo se clasificó Miguel Rosen con 101.66 de promedio; tercero León Durussel con 101.16 metros de promedio. En la segunda categoría, José Pespani, batió igualmente el "record" con una serie de 94.30 metros, 88 metros y 87 metros y un promedio de 89.83 metros. Por su parte, Armando Harmant batió el record de la tercera categoría con una serie de 85 metros, 82 metros y 82 metros y un promedio de 83.33 metros. Segundo se clasificó A. Pantanteoso con 70.76 de promedio.

El domingo próximo 18 del cte., el Club "El Pacú" realizará el concurso mensual de pesca variada para sus asociados. Las inscripciones se harán en secretaría los días jueves, viernes y sábado de 19 a 21. El concurso se realizará desde las 8 a las 12.

CHAPA CANALETA
(Fabricación propia)

1.80x0.75	(6')	$ 27.—
2.10x0.75	(7')	" 33.—
2.45x0.75	(8')	" 39.—
2.73x0.75	(9')	" 45.—
2.95x0.75	(10')	" 52.—

[illegible] a pedido cualquier cantidad y medida
CORRALON "EL ENTRERRIANO"
Av. Freyre 2146 - T.E. 1986
Pte. 1851-A

CEMENTO - CAL
HIERROS y MATERIALES DE CONSTRUCCION EN GENERAL
Pisos de parquets
Techados asfálticos
DISPONIBLES PARA ENTREGA INMEDIATA
Carlos A. Escriña y Cía. S.R.L.
Cap. $ 300.000.-
Facilidades de pago, sin recargos en los precios
4 de Julio 2370, T.E. 19740
Depósitos:
Boulevard [illegible] - T. E. 14984 - Santa Fe

Lavarropas
DE MUY EXCELENTE CALIDAD A LOS MEJORES PRECIOS
MARCAS DE PRESTIGIO NACIONAL
'BLANCANIEVES' - 'THOR' - 'SEDUCTORA'
Servicio Técnico — Repuestos Legítimos
VENTAJOSOS CREDITOS
S.A. CASA DUBENSUÁ LTDA.
San Jerónimo esq. Rioja - T. E. 11204

Habría cambios en los equipos locales

Mañana o pasado mañana se conocerá quizás la formación que tendrán los equipos de Unión y Colón en la próxima cuarta fecha del campeonato de ascenso de la Asociación del Futbol. Después de las derrotas que experimentaron frente a Central Córdoba y Sarmiento, respectivamente, ha trascendido que en ambos habrán de producirse algunos cambios, unos provocados por lesiones de futbolistas y otros que se harían con la intención de reemplazar a quienes no están rindiendo con eficacia.

Unión, según nos han expresado algunos dirigentes, podría presentar hasta cinco modificaciones, aunque la cantidad podría reducirse también considerablemente. Se estima que el zaguero centro Di Santo no podrá actuar frente a Excursionistas y en ese caso lo reemplazaría Julio Mieres. Está lesionado, igual que aquél, Miguel Angel Mieres, pero se confía en que podrá ser de la partida y recién probablemente el viernes se sabrá si podrá actuar. Los cambios más sensibles se producirían en la línea de ataque y desde ya se ha hecho conocer la posibilidad de que el terceto central esté integrado por los titulares del equipo que participa en el campeonato de la Liga de Futbol, es decir, que serían designados para jugar en el ascenso los futbolistas Maggi, Rossi y Maidana, quienes reemplazarían a Reyes Díaz, Avila y Rivero. La integración del equipo rojiblanco recién se conocería el viernes en las últimas horas de la tarde una vez que se expida el médico de la AFA en nuestra ciudad, Dr. Alfredo Rodríguez. Todo esto conforma, desde luego, un clima de honda expectación entre los adictos a Unión que esperan ansiosamente que el conjunto reencuentre el camino del triunfo y que a partir del domingo vuelva a expresar sus aspiraciones al título.

En lo que concierne a Colón, el panorama no es halagador. El equipo ha perdido puntos en forma considerable y la defección que experimentó el domingo frente a Sarmiento fué notoria. La defensa, que ha sido comúnmente lo mejor del conjunto, fracasó en la emergencia, y agreguemos que se venían advirtiendo en ella algunas sensibles fallas. El ataque rojinegro es, en realidad, flojo. El domingo cumplió una de sus más bajas performances, y ello determinará, sin duda, que los directivos rojinegros se aboquen a la tarea de considerar la integración que tendrá para el sábado, oportunidad en que se medirá con Defensores de Belgrano. Es posible que se registren algunos cambios en la vanguardia, donde no podría descartarse el concurso de Sánchez y Schiavo, quienes compondrían con Olivera el terceto central y, además, es probable que el cuidado de la valla sea confiado a Raúl Tenotta. Hay, claro está, muchas versiones que corren en torno a la constitución que tendría el equipo, pero recién después de la práctica de mañana se conocería a ciencia cierta la integración que tendrá la representación colonista.

Comenzará el domingo un torneo de rugby

Organizado por la Unión Santafesina de Rugby se disputará a partir del domingo próximo un torneo denominado "Comienzo", en razón de ser la primera actividad programada por esa entidad.

Para participar de este certamen se han inscripto equipos representativos de Santa Fe Rugby Club, Club Universitario, Charoga Club y Tacuara Rugby Club, habiéndose realizado en la reunión de anoche de la comisión directiva de la Unión el sorteo de los partidos de las dos primeras fechas, ya que el torneo será por el sistema de doble eliminación. También fueron fijados los horarios de los matches y los referees que los dirigirán.

El programa es este: domingo 18: a las 14, Santa Fe c. Universitario, Raúl H. Infante Julio; a las 15.30, Charoga c. Tacuara, Gregorio Lien. Domingo 25: Tacuara c. Santa Fe, Eliseo Almirón; Universitario c. Charoga, Adolfo Capón Filas. Todos los partidos en cancha de Charoga.

Otras resoluciones

Dispuso la directiva de la Unión designar representante de la misma ante la Unión Argentina en Buenos Aires al Sr. Eduardo Fornés, destacado dirigente que desde hace años se encuentra vinculado a la entidad rectora del rugby argentino, siendo considerado, además como el mejor referee del país; mientras tanto proseguirán activamente las gestiones para lograr el reconocimiento y afiliación a la Unión Argentina.

Con referencia al torneo "Comienzo" se ha establecido que deberá cumplirse estrictamente el horario establecido, y con el propósito de recaudar fondos para la Unión, en los terrenos tiempos se solicitará la contribución de los asistentes.

Licitación Buffet

CLUB DE BOCHAS "INDEPENDIENTE"

Llámase a licitación para la explotación del buffet del Club de Bochas Independiente, Bvard. Zavalla N° 2860, de esta ciudad. Las bases pueden retirarse todos los días hábiles de 19 a 22 horas, debiendo presentarse las propuestas antes del 19 del corriente, a las 22 horas.

Secretario
8878v17 A

Proseguirá el sábado un torneo de bochas

Entre el sábado y el domingo se cumplirá la segunda fecha del torneo "Mayor" organizado por la Federación Santafesina de Bochas. Los partidos del sábado se iniciarán a las 15.30 y los del domingo a las 9, habiendo en ambos casos treinta minutos de tolerancia.

El programa de partidos que se desarrollará es el siguiente:

Sábado 17: Central Santa Fe c. Chanta Cuatro; Primeras A. y B. cancha El Clásico. Intermedia y segunda, cancha A.S.O.E.M.

Domingo 18: El Clásico c. Sporting; A.S.O.E.M. c. O. Sanitarias; 4 de Julio c. Echeverría; Correos c. Villa Dora; Las Heras c. G. y Esgrima; El Imparcial c. U. y P. Libertad.

Los equipos de primeras A. y B. actúan en canchas de Correos, G. y Esgrima, El Clásico, A.S.O.E.M. Echeverría y Villa Dora, respectivamente.

Los tríos de intermedia y segundas en canchas: de U. y P. Libertad, Las Heras, El Imparcial, 4 de Julio, Central Santa Fe, y O. Sanitarias, en ese orden.

Comenzará esta noche el torneo argentino de basquet femenino

Con la participación de doce conjuntos dará comienzo esta noche en la ciudad de Resistencia la disputa del cuarto campeonato argentino femenino que organiza la Federación de la provincia Presidente Perón.

La realización de este torneo ha concitado general expectación en la ciudad norteña, como así también en las localidades vecinas y especialmente en Corrientes, desde donde se apresta gran cantidad de aficionados a trasladarse a Resistencia para presenciar los encuentros.

Como informamos en nuestra edición de anoche, ayer viajó la delegación de la provincia de Santa Fe y en cuyo conjunto se cifran grandes esperanzas. Luego de una concentración en esta ciudad de diez días donde se realizaron prácticas diarias, se pudo apreciar que el equipo alcanzó una eficiente preparación y viajó con alta moral para este difícil compromiso.

Partidos en Escalante

Un encuentro de basquetbol femenino se jugará esta noche en la cancha de Escalante. Estará a cargo de los conjuntos de los locales y Sp. Candioti. El encuentro dará comienzo a las 21 y se encarece a las jugadoras puntual asistencia.

El viernes, en la misma cancha, se jugarán estos partidos: femenino: Escalante c. Unión y Trabajo y cuarta masculina Escalante c. Unión y Trabajo.

El torneo oficial

El 3 de octubre dará comienzo la disputa del campeonato ordinario de la Asociación Santafesina. La iniciación fué diferida para esa fecha con el objeto de no paralizar el torneo en la segunda fecha dado que el 1 y 2 del mencionado mes se jugará en Firmat el torneo interasociaciones.

La final del ALAS

La Asociación Santafesina ha dispuesto que la final del torneo interclubs organizado por la Asociación Lucha Antituberculosa Santafesina se lleve a cabo el 7 de octubre próximo.

Basquetbol infantil en Gimnasia

La subcomisión de basquetbol del Club de Gimnasia y Esgrima invita a todos los socios cadetes infantiles de la institución y a los menores no socios, de 10 a 14 años, a concurrir a las prácticas de basquetbol, que bajo la dirección del Sr. Horacio Di Martino, se dictan los días martes y jueves de 15 a 17.

Es deseo de la subcomisión, integrar equipos que representarán al club en los torneos de la Fundación Eva Perón y en los torneos de la Asociación Santafesina.

Finalizó en Santo Tomé un certamen de futbol

Con todo éxito se cumplió el torneo interclubs de futbol organizado por el Atenas Club de la vecina villa de Santo Tomé. Se clasificó campeón el equipo de Independiente que venció en la final a Atenas "A" por dos tantos contra uno.

En el primer partido de la tarde, Nacional Oeste le ganó a Defensores de Belgrano por 1 a 0; Atenas "B" le ganó a Alianza "A" por penales; Atenas "A" venció a Vialidad Nacional por 1 a 0; Atenas "C" a Unión "A"; Independiente a Nacional Oeste por 1 a 0; Atenas "A" a Unidos del Sur por 4 a 1; Independiente a Atenas "B" por 4 a 1.

Cierre de inscripción en deportes femeninos

De acuerdo a lo dispuesto por la Comisión Provincial Ejecutiva se ha fijado la fecha del 20 de setiembre para el cierre de inscripción, para todas aquellas niñas que deseen participar en los campeonatos femeninos "Evita" de basquetbol y pelota al cesto.

En consecuencia, las delegadas deberán adoptar las medidas necesarias de manera que aún faltando 15 días contarán con el tiempo suficiente para completar la documentación necesaria.

El campeonato nacional de basquetbol y pelota al cesto, se disputará en tres categorías, a saber:

Categoría B, para niñas de 11, 12 y 13 años de edad, nacidas entre el 1 de enero de 1942 al 31 de diciembre de 1944.

Categoría A, para niñas de 14, 15 y 16 años de edad, nacidas entre el 1 de enero de 1939 al 31 de diciembre de 1941.

Categoría Juvenil, para señoritas de 17, 18 y 19 años de edad, nacidas entre el 1o. de enero de 1936 y el 31 de diciembre de 1938.

Federados no fichados

Ha producido general beneplácito dentro de los sectores deportivos del país a los que están destinados los campeonatos infantiles y femeninos "Evita" y juveniles "Juan Perón" que organiza la Fundación Eva Perón, la reciente medida dispuesta por la benemérita institución por la que se autoriza a intervenir en los próximos campeonatos a todos los pequeños deportistas inscriptos en clubs federados y que no hubieren actuado por los mismos, en certámenes oficiales durante el presente año, ni el próximo pasado. Con esta resolución habrá de facilitarse la práctica deportiva a una extraordinaria cantidad de jóvenes que han dejado de intervenir en torneos federados o que no han sido aun incluídos en ellos y hasta tanto sus respectivos clubs los incorporen a su actividad permanente.

Como condición se establece la exigencia de que todo pequeño deportista comprendido en la situación expresada, deberá hacer certificar la misma, por su club, mediante el formulario especial que a tal fin distribuirán las respectivas comisiones organizadoras de los campeonatos de la Fundación Eva Perón. La referida iniciativa ha merecido el inmediato apoyo de la Confederación Argentina de Deporte —Comité Olímpico Argentino— organismo que ha dispuesto requerir a todos los clubs afiliados, por intermedio de las respectivas federaciones que los representan, su máxima preocupación para expedir las constancias a que se refiere esta noticia.

Al mismo tiempo se ha dispuesto que para los juegos de conjunto, como futbol, basquetbol, rugby, waterpolo, etc. la cantidad de jugadores federados inactivos, que contempla la resolución precedente, no podrá exceder a 1/3 del total que figure en la correspondiente planilla de integración del equipo.

Nino Valdés derrotó al inglés D. Cockell

LONDRES, 14 (UP). — El cubano Nino Valdés ganó al campeón británico Don Cockell por abandono de éste, en el descanso que siguió al término de la tercera vuelta, a raíz de una herida que sufrió sobre un ojo.

A pesar del tiempo lluvioso, mucho público concurrió a presenciar el combate, que comenzó con golpes de izquierda de ambos boxeadores. Una fuerte derecha del cubano hizo retroceder al inglés, quien respondió en seguida con punches de ambas manos, y la vuelta terminó con un sostenido cambio de golpes.

En el segundo período Valdés tomó la iniciativa, pegó un fuerte derechazo, y el campeón británico buscó el clinch. Hacia el final de la vuelta las acciones se equilibraron algo, pero hubo ventajas para el cubano.

La tercera parte del combate mostró a Cockell en la defensiva, y fué derribado por la cuenta de 8 segundos con un potente golpe de derecha. Se levantó herido sobre la ceja izquierda, de la que perdía mucha sangre. Valdés lo golpeó repetidamente y Cockell, aunque estaba en inferioridad de condiciones, y con la visual tapada a causa de la sangre, se mostró valiente. Valdés siguió peleando tranquilo, y buscaba el knock out, cuando sonó la campana. Los segundos de Cockell, cuando éste llegó a su rincón, llamaron al árbitro, y, como el carácter de la lesión lo aconsejaba, el juez interrumpió la pelea, declarando vencedor de la misma a Valdés.

El boxeador cubano pesó 207 libras (93.885 kilos), y el campeón británico 216 libras (97.975 kilos) para la pelea que anoche sostuvieron en el estadio White City al aire libre.

La inferioridad de peso del cubano, a juicio de los entendidos, quedó compensada por su mayor estatura —12,7 cm.— y su mayor alcance —23 cm.— aunque llevó la desventaja de la edad, pues tiene 30 años frente a 26 del británico.

Declaraciones de A. Moore

NORT ADAMS, 14. — Archie Moore estaba hoy entusiasmado por las excelentes noticias recibidas de Londres acerca del resonante triunfo alcanzado anoche por el boxeador cubano de peso completo Nino Valdés, sobre el campeón británico Don Cockell, por K.O. técnico al final del tercer round.

A las preguntas sobre su impresión de la pelea Moore contestó: "La noticia me ha llenado de alegría".

El campeón mundial del peso completo, Rocky Marciano, a quien Moore disputará su título en la noche del próximo martes, necesitó nueve rounds para poner fuera de combate al retador inglés, el mismo Cockell, el 16 de mayo último en San Francisco. Y solamente dos semanas antes de aquella pelea Moore había ganado una decisión en 15 rounds a Valdés en Las Vegas.

"Cuando peleé con Valdés —manifestó hoy Moore— yo me encontraba en buena forma mentalmente, pero no físicamente. Pesaba 196 1/2 libras (89,130 kilos), y no había podido hacer mucho entrenamiento. Estaba demasiado grueso por lo menos con unos cinco kilos de exceso sobre lo que pesaré el martes".

Moore resumió su impresión de Valdés así: "Es un hombre grande y fornido, y tiene muy buena pegada.

Resoluciones de la Federación Atlética

Se reunió anoche el consejo directivo de la Federación Atlética Santafesina; entre las resoluciones adoptadas figuran las siguientes: Aprobar los resultados generales del torneo Rodolfo Rumbado, homologando a la vez los "record" producidos; proponer a la Fed. Atlética Rosarina las fechas del 29 y 30 de octubre para realizar el campeonato de la provincia.

Además, se dispuso llevar a cabo dos certámenes, uno para varones mayores y cadetes y otro para mujeres mayores y menores, los días 24 y 25 del mes en curso.

Gestiones del titular de la AFA en Europa

PARIS, 14 (UP). — Cecilio Conditi, presidente de la Asociación Argentina de Futbol, recientemente designado vicepresidente de la Asociación Internacional de Futbol (FIFA), dijo que iba a entrevistarse con los miembros del comité ejecutivo de la FIFA en Bruselas, a fin de obtener mejores condiciones para la América del Sur.

Conditi, que tomará parte en la importante reunión de este fin de semana que habrá en Bruselas, declaró, en su calidad de representante del bloque futbolístico sudamericano, que pediría que a Sudamérica se le diese mejor trato debido a su importancia creciente.

Añadió que iba a pedir a Rusia, Hungría, Yugoslavia, Alemania y España que fuesen a la Argentina el año próximo a los encuentros internacionales que habrá en ese país.

"Pediré que por lo menos cuatro equipos sudamericanos lleguen a la rueda final de la Copa Mundial de Futbol de Estocolmo —manifestó—, y pediré también al comité ejecutivo que apoye a la Argentina en sus aspiraciones de organizar la copa mundial de futbol de 1962 en Buenos Aires, en el próximo congreso de la FIFA que habrá en Lisboa en junio del año venidero".

Una posta femenina de la URSS batió un record

MOSCU, 14 (UP). — El equipo femenino soviético de postas estableció un nuevo record mundial para la posta de 4x800, durante una competencia con un conjunto británico que visita el país.

En efecto las rusas pusieron un tiempo de 8'27" 6 décimos. También ganaron la posta de 4x100 en 45" 6 décimos, lo cual igualmente corresponde a un record mundial para esta prueba.

Niza es puntero del campeonato de Francia

PARIS, 14 (UP). — Niza ha quedado solo en el primer lugar de la tabla de posiciones del campeonato profesional de futbol, con dos puntos de ventaja sobre sus perseguidores inmediatos.

Niza, que venció a Lens por cinco a dos, tiene actualmente ocho puntos; le siguen Mtz, Saint Etienne y Racing con seis; Toulouse, Sedan, Sochaux, Lyon, Lens y Lila con cinco; Marsella con cuatro; Burdeos con tres; Nimes, Reims, Mónaco y Estrasburgo con dos; Nancy con uno y Troyes con cero.

Los partidos, correspondientes a la cuarta rueda del torneo, tuvieron los siguientes resultados:

Metz 5, Saint Etienne 2; Burdeos 1, Marsella 1; Toulouse 0, Sochaux 1; Lyon 2, Nancy 0; Estrasburgo 1, Racing 4; Niza 5, Lens 2; Sedan 1, Reims 1; Lila 3, Nimes 2; Troyes 2, Mónaco 5.

Futbolistas rosarinos han sido sancionados

ROSARIO, 14. — El malestar que reina en las filas del Club Rosario Central, agravado a raíz de los disturbios producidos después del partido del domingo pasado frente a Platense, han dado lugar, entre otras incidencias, a las que da cuenta la información siguiente:

"1o.) Por el eficaz desempeño, entusiasmo puesto de manifiesto durante el partido jugado el domingo último con Platense, premiar como partido ganado a los jugadores Alberto Alejo Díaz, Juan Carlos Biagioli y Néstor Cardoso.

"2o.) Teniendo en cuenta el deficiente desempeño, poca voluntad y entusiasmo evidenciado durante dicho partido, aplicar las siguientes multas a los jugadores: Miguel Luis La Rosa, $ 1.000; Antonio Jorge Gauna, $ 1.000; Angel Tulio Zof, $ 1.000; José Minni, $ 2.000; Oscar Alberto Massei, $ 2.000; Oscar Mottura, $ 500. Además llamar la atención del jugador Antonio Vilariño por su bajo rendimiento.

"Aclara la comisión directiva que todos los jugadores profesionales han percibido sueldos y premios que les corresponde. Con respecto al pago de las primas de acuerdo a convenios suscriptos con los jugadores, las mismas deben abonarse el 31 de diciembre del corriente año.

"La comisión directiva lamenta los hechos acontecidos al término del partido del domingo último, haciendo un llamado a los señores socios para que mantengan la serenidad imprescindible en estos momentos en que todos los que sienten acendrado afecto a la divisa de nuestro club deben prodigar sus voces de aliento a quienes tienen la responsabilidad de defender en el campo de juego los bien ganados prestigios de Rosario Central a través de su medio siglo de existencia.

"Alfredo Fogel y Rubén Oliva: En la fecha han sido invitados los señores Fogel y Oliva a efectos de mantener una entrevista con la mesa directiva.

El conflicto de los árbitros

— Se reunieron anoche en la Asociación del Futbol Argentino los representantes de los clubs de segunda división para tratar el conflicto planteado por la negativa de los árbitros argentinos de dirigir encuentros en los que intervengan equipos de Acassuso.

En la oportunidad resolvieron la integración de una comisión para que entreviste a los referees y, de lograrse un arreglo, el sábado próximo se cumplirá la fecha íntegra, dejando para la semana próxima, en día a fijar el partido entre Acassuso y Sacachispas que no pudo disputarse por la causa anotada.

Asimismo dispusieron elevar una nota al Colegio de Arbitros, solicitando no se tomen medidas contra el árbitro que no quiso dirigir ese partido, de conformidad con la actitud asumida por sus compañeros.

De las recaudaciones

— Ya está cerca de los diez millones de pesos la recaudación del futbol profesional. En efecto: la tesorería de la AFA informó que la recaudación bruta de los partidos jugados hasta el domingo alcanza la suma de 9.640.839 pesos. El Club Boca Juniors marcha primero entre las instituciones recaudadoras, con 1.074386.25 pesos. Le sigue River Plate, con 1.039.201.50 pesos. Tercero está San Lorenzo de Almagro, con 839.770.50 pesos, y cuarto Independiente, con 820.722.75 pesos. Newell's Old Boys ocupa el noveno lugar con 455.169.75 pesos, y Rosario Central el siguiente, con 435.361.75 pesos. Ultimo sigue Tigre, con 408.537.

Bolsa de noticias

Club Empleados de Comercio

En la asamblea anual de la entidad del epígrafe fueron aprobadas la memoria y el balance, y algunas importantes reformas del estatuto. En la misma reunión se procedió a la elección de la nueva comisión directiva, la que quedó integrada así: presidente, Carlos F. Brochero; vicepresidente, Salvador Merino; secretario, Luis A. Heredia; prosecretario, Alberto Rodríguez; secretario de actas, Omar Sánchez; tesorero, Alberto R. Alasia; protesorero, Paulino Gallardo; vocales titulares, Jorge A. Sichar, José Conesa, Jorge Kresa, Carlos Aguirre, Rómulo Balbuena; vocales suplentes, Hermógenes Muniello, Julio Román, Carlos Layana, Abel Hadad; revisores de cuentas titulares, Marcelo Piaggio y Héctor Lamas; revisor de cuentas suplentes, Avelino C. Saccone.

Aplicó suspensiones el Tribunal liguista

Sesionó anoche el Tribunal de Penas de la Liga Santafesina de Futbol y dispuso aplicar las suspensiones siguientes: Ramón Orellano, de Ciclón Racing, 4 partidos; Jorge Córdoba, de Colón, 1 partido; Miguel Duffalde, de Chacarita, 1 partido; José Carrizo, de Junín, 6 partidos; Genaro Lora, de D. de Alto Verde, 3 partidos; Domingo Acuña, de Los Andes, 2 partidos; Roberto Ortegoza, de Miramar, 1 partido; Carmelo Ciche, 2 partidos, y Pedro Reguera, provisionalmente, ambos de Independiente; Nicolás Ramírez, de Independiente, 1 partido; Miguel Vallejos, de Ciclón Racing, 1 partido; Pedro Jorge, de Lamadrid, 4 partidos; Angel Passoni, de Unión, 1 partido, y Emiliano Farías, de Sp. Tránsito, 1 partido.

—Se resolvió citar para el martes próximo a las 19 al árbitro Ernesto Paccini.

—El martes próximo a las 19 deberán concurrir al Tribunal de Penas el presidente del Club Sp. Belgrano, Sr. Angel Baccega; el capitán del equipo de segunda división de ese club y el árbitro Oscar Galván.

Proseguirá un partido

Con relación al partido de quinta división entre Chacarita Juniors y Ciclón Racing el cuerpo disciplinario adoptó esta resolución: 1o. Que los siete minutos que aún restan jugarse del match mencionado en el epígrafe, se dispute en fecha y hora que oportunamente fijará el H. Consejo Auxiliar; debiendo ejecutarse previamente el tiro penal a favor del equipo de C. Racing.

2o. Suspender por el término de treinta días al referee que controló dicho partido, Sr. Desiderio Faustino Ahumada, Art. 31.

Para el deporte lo mejor...
SANTA FE SPORTS
Por RENOVACION de STOCK
LIQUIDAMOS

Pantalones de basquet..	$ 16.80
Pantalones de futbol..	$ 13.50
Medias de futbol, color gris..	$ 13.95
Medias de futbol, colores clubs. . . .	$ 14.90
Pantalones de gimnasia p. niños.. ..	$ 13.90
Zoquetes sports blancos..	$ 8.80

AL CONTADO UNICAMENTE
San Martín 2065 T. E. 13277



MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: precios convenientes. Entradas, 4.600.

Cotizaciones

Novillos de 381 a 430 kilos, de $ 1.84 a 2.06; de 431 a 450 kilos, $ 2.10; de 459 a 190 kilos, sin cotización; de 160 y arriba, sin cotización. Vacas buenas gordas de 381 a 440 kilos, de $ 1.50 a 1.80. Gordas especiales de 450 a 490 kilos, $ 1.30; de 500 arriba, sin cotización. Vacas conserva buena e inferior, nominal. Novillitos gordos especiales de 251 a 300 kilos, de $ 1.80 a 2.04; de 300 arriba, de $ 1.70 a 2. Vaquillonas gordas especiales de 251 a 350, de $ 1.65 a 2.06; de 351 a 390 kilos, $ 2.05. Novillitos generales, nominal. Terneros gordos especiales de 219 a 250 kilos, nominal; de 150 a 200 kilos, de $ 1.40 a 1.50. Terneros generales, nominal. Mamones gordos especiales, nominal. Toritos y terneros chanchería, de $ 1.50 a 1.60. Toros conserva, de $ 1.35 a 1.50.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, Smithfield Swift, Wilson y Gualeguaychú.

ROSARIO

ROSARIO, 14. — Para sus operaciones del día contó este mercado con una entrada [illegible] de la cual el 76 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó sostenida para las reses especiales livianas de buen consumo y animada con cotizaciones moderadas para los novillos pesados y la hacienda de regular calidad y gordura. El frigorífico Swift compró animales livianos para buen consumo y vacas de conserva a precios de tipificación a fijar en garcho. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2.005 a 2.083; novillos gordos, de $ 1.88 a 1.975; novillos de carne gorda, de $ 1.75 a 1.85; novillos flacos, de $ 1.60 a 1.65; novillitos, de $ 1.45 a 2.148; vacas gordas, de $ 1.39 a 1.626; vacas de carne gorda, de $ 1.35 a 1.56; vacas flacas, de $ 0.785 a 1.25; vaquillonas, de $ 1.48 a 2.12; terneros, de $ 1.67 a 2.265; toros, de $ 1.20 a 1.445. Entradas: novillos, novillitos y toros, 510; vacas y vaquillonas, 190, y terneros, 67. Total: 767 cabezas, de las cuales compró la C.A.P. para el consumo, 169; el frigorífico Swift, 186, y los abastecedores, 412.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 14. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizaron los siguientes precios: maíz, $ 51; cuarentín, de $ 62 a [illegible]; mijo a granel [illegible]; mijo a granel puesto en Serodino, $ 37 y a granel en Posta de San Martín, $ 38; alpiste, de $ 115 a 120; cebada, de $ 41 a 44; avena, de $ 45 a 46; arvejas, de $ 62 a 78; lentejones, de $ 140 a 179.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 14. — La plaza operó con tono firme para acciones y para fondos públicos. Títulos nacionales: Crédito Argentino, serie A, 5.900 a $ 92.90. Títulos provinciales: Santa Fe, 16.100 a $ 92.90. Títulos municipales: Rosario, serie A, 10.000 a $ 99.50. Ciudad de Buenos Aires, serie E, 15.000 a $ 92.40. Acciones: ACINDAR (serie B, un voto), 30 a $ 337. Fábrica Argentina de Alpargatas, 16 a $ 344. Fabril Financiera, [illegible] a $ 298. El Globo, 306 a $ [illegible]. ASTRA, 100 a $ 165. Compañía Argentina de Pesca, 100 a $ 167. Santa Rosa, 50 a $ 491. Establecimiento Textil Oeste (un voto), 100 a $ 161. Ingenio Refinería San Martín del Tabacal, 29 a $ 350. FERRUM, 25 a $ 575.

Sin entrega inicial
Y EN CUOTAS DE
$ 85.-
adquiera una cocina de 2 hornallas y horno en
CASA "R I P E R"
MENDOZA 2534
Pte. No. 2